

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000020

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE CONAZUL S.A.

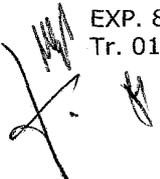
Se comunica al público que CONAZUL S.A., aumentó su capital social en USD \$ 751.200,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 26 de septiembre del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004623 de 5 de Noviembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO: CAPITAL Y SUS MODIFICACIONES.- El capital suscrito de la compañía es de SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 763.200) dividido en setecientos sesenta y tres mil doscientas (673.200) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1,00) cada una..".

Distrito Metropolitano de Quito, 5 de Noviembre de 2008.


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO


EXP. 88636
Tr. 01.1.08.001494

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.